

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1830** ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, c/ Juan Ignacio Luca de Tena, n.º 15, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2020, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 correspondiente a ALIANZA EDITORIAL, S.A., así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Tercero.- Nombramiento de auditores o reelección de los actuales.

Cuarto.- Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores con arreglo a lo dispuesto en la ley.

El derecho de asistencia, la representación y el derecho de voto se ejercerán conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la ley.

Se recuerda a los Señores accionistas, el derecho que les asiste conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el Informe de los Auditores de las Cuentas, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 19 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín José García Román.

ID: A200018647-1